

**SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES DEL SEMINARIO:
“EDUCACIÓN: UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS
Desafíos, ejemplos y prácticas ante contextos vulnerables”**

Realizado por Foro de Habitantes a Ciudadanos el 15 de noviembre de 2012 en la Bolsa de Cereales, Ciudad de Buenos Aires.

Este Seminario fue organizado con el objetivo de brindar la oportunidad de abrir el intercambio de opiniones sobre las condiciones necesarias para un modelo de educación para la inclusión, sus pedagogías, herramientas, prácticas, recursos y tecnología, como así también la articulación entre la comunidad educativa, la familia y el mundo laboral.

Durante el desarrollo del encuentro quedó de relieve –tanto en opinión de los expositores como de los asistentes al mismo-, así como en la explícita invitación al diálogo con la autoridad educativa expresado en la apertura de la reunión por la Prof. Marisa Díaz, Directora de Gestión Educativa del Ministerio de la Nación, la necesidad de la acción conjunta y coordinada del sector público, las organizaciones especializadas de la sociedad civil, la comunidad educativa y las empresas para poder sostener a través del tiempo una política educativa más eficaz para las zonas vulnerables, confirmando lo enunciado en el título del Seminario que la responsabilidad es de todos.

También quedó explícitamente determinado que, para llevar adelante una estrategia que permita lograr el objetivo deseado, es necesario adecuar prácticas, herramientas y recursos hoy disponibles, así como también promover cambios culturales en la sociedad toda, que induzcan a valorar la educación como el instrumento de desarrollo personal, de construcción de ciudadanía plena y de inclusión social. **Esta estrategia de adecuación y cambios necesariamente deberá realizarse teniendo en cuenta la realidad y los problemas de cada una de las regiones y zonas geográficas del país, para lo cual será indispensable el diálogo y la interacción con las autoridades de cada provincia.**

Finalmente, fue posible también enumerar un conjunto de temas prioritarios compartidos, en general, por los académicos, docentes y especialistas presentes, a partir de los cuales se avanzaría en la construcción a largo plazo de un sistema de educación más inclusivo.

PRINCIPALES EJES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL

La ciudadanía activa es una condición de partida para cualquier actividad educativa. Son sujetos de derecho tanto los estudiantes, los docentes y las familias que acompañan el proceso de educación, pero también son sujetos de responsabilidades. Una política pública en educación debe generar las condiciones para que estos derechos se ejerzan plenamente.

Desde este lugar las estrategias educativas adquieren una potencialidad mayor porque el Estado no sólo debe dar la posibilidad sino que asume una condición de garante.

Aportes que debería hacer el sistema educativo para la construcción de una ciudadanía activa:

1. La política debe reflejar las **condiciones materiales** (en términos de inversión en educación, por ej.) para que esta ciudadanía en proceso también de inclusión se configure.
2. Los cambios en el sistema educativo no tienen **plazos** prefijados de ocurrencia, sino que toman un tiempo y ciertas condiciones que no necesariamente pasan por lo material sino por las representaciones con las que se ejerce la enseñanza, la confianza y los modos de ejercerla, y las expectativas con que los alumnos y las familias que los envían llegan a las escuelas. Por lo tanto se da un problema político que es la espera que no siempre es comprendida por la sociedad.
3. Para estos procesos de armado de un proyecto educativo que cree nueva ciudadanía es necesario pensar **institucionalidad y sistematicidad**. Desde el 2006 con la sanción de la nueva Ley de Educación se ha buscado una estrategia para restablecer una organización del sistema educativo argentino.
4. La nueva condición de **obligatoriedad** en la educación les ha generado a los docentes condiciones de trabajo diferentes –que en muchos los docentes toman como dificultades- tales como que asistan a la misma aula niños de distintas edades, algunos que han retornado luego de haber interrumpido la escolaridad, etc.
5. A su vez, la obligatoriedad es una herramienta de **inclusión** la cual, inmediatamente, presenta el desafío de pensar cómo se materializa de una manera plena, y a pensar en qué significa una escuela obligatoria desde el nivel inicial hasta la secundaria o la escuela técnica. Son 15/16 años de tránsito de personas por 1 ó varias instituciones donde se deberían dar ciertas prácticas o condiciones que luego les permitan hacerse cargo de un proyecto de vida que los lleve a estudiar, trabajar e incorporarse a un mundo que, por lo general, le plantea dificultades.
6. Ligado a la obligatoriedad, para las primeras infancias, surge la condición de la **universalización** en la cual el Estado Nacional y los Estados Provinciales se auto-responsabilizan de ofrecer servicios pero que no necesariamente por cuestiones sociales, culturales, etc., se ven y reciben como servicios necesarios. No es sólo un problema de recursos sino de operatividad para materializar la provisión de estos servicios. Para colaborar con estos aspectos se han implementado herramientas, especialmente en el área tecnológica, como el Programa Conectar Igualdad, que no es la única, sino que hay muchas otras iniciativas de los gobiernos provinciales que avanzan sobre otros niveles de escolarización y otras formas de utilización del recurso tecnológico. Allí hay una discusión interesante: lo tecnológico puede efectivamente acortar en breve tiempo la que llamamos brecha digital, pero no necesariamente es condición garante de trabajar las desigualdades. Porque si la incorporación del recurso no está acompañada de una potente herramienta pedagógica que le dé sentido para que todos sean parte de un proyecto que convoque desde una condición igualitaria, el propio recurso puede generar una situación de inequidad.

7. Es importante discutir la ciudadanía en el marco de un proyecto político y pedagógico de país, y discutirla en estas materialidades: ¿quiénes enseñan hoy? ¿Qué saberes portan y qué saberes deberían portar? en términos de una práctica ética y responsable como es la práctica docente. Tal vez uno de los desafíos más grandes a trabajar en el plano de la **formación docente** sea colocar en ellos un mandato social en relación al futuro de los otros. No se trata de problemas técnicos ni instrumentales, de mayor actualización, de mejor repertorio didáctico – de hecho lo tiene que hacer-, pero es una discusión que es subsidiaria de la discusión política sobre el sentido de la profesión y las condiciones en que esa profesión se desarrolla hoy, en una escuela con una contemporaneidad muy distinta al mandato fundacional del normalismo. Dentro de este esquema de responsabilidad del docente con su tarea, se pueden crear condiciones para visibilizar las dificultades como objeto de trabajo, visibilizar las diferencias como posibilidades, y también esta confianza en que el otro pueda aprender. Hemos abandonado la confianza en el acto de enseñar. No se debe partir del supuesto que el otro tiene dificultades para aprender, sino que debe asumirse que el otro – cualquiera sea su condición social - tiene y puede ejercer la capacidad de aprender.
8. También hay que revisar los **lazos con el mundo adulto**, las familias, que acompañan a la escuela en el proceso del aprendizaje. Este mundo adulto cada vez se repliega más en las fronteras de la escuela y no avanza, pero también la escuela ha logrado cristalizar algunas prácticas por fuera del contexto. Contexto que ya no es tal porque entra al aula porque los chicos llegan a ella con todo lo que son, y los docentes a veces tienen que dificultad para ver al alumno como un ser integral.
9. Con respecto al **vínculo con el mundo del trabajo** la política pública argentina ha dado muestras más claras, más contundentes. Tanto en términos de la tradición que ha tenido en el país la formación técnica, como con los esfuerzos que se han hecho los últimos años expresados en la ampliación de los servicios en la formación técnica, el trabajo intersectorial, las pasantías, etc., lo cual no significa que no haya problemas, como la alta tasa de deserción, por ejemplo.

En síntesis, la convergencia de todas estas dimensiones: lo institucional, lo material, las condiciones de la formación, el tiempo de los cambios, en realidad debieran llevarnos a generar condiciones para modelar un **cambio cultural** sobre lo que es hoy la escuela pública argentina y sobre lo que queremos que sea.

"CONDICIONES NECESARIAS PARA UN MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN" -

Importancia estratégica de la educación

La educación es absolutamente estratégica. El presente Siglo XXI está totalmente vinculado a la educación, en el cual el conocimiento intensivo está totalmente ligado a las estructuras de producción a través del desarrollo tecnológico. En resumen, la educación no es un medio, es un recurso estratégico fundamental para el progreso tecnológico, el desarrollo y la competitividad. La educación es un fin en sí mismo. Es la que nos da la posibilidad de desarrollar nuestras capacidades y de vivir en libertad, expresada ésta última como la posibilidad de optar.

Balance de la Educación en América Latina

Logros

- la ampliación, casi universal, de la matriculación en la escuela primaria. Hoy, el 95% de los niños ingresan en primaria.
- Reducción muy importante en los niveles de analfabetismo.

Falencias

- Sólo el 50% de los alumnos terminan la escuela secundaria. La deserción escolar secundaria tiene 3 causas muy claras: **desnutrición infantil**; el **trabajo infantil** y la **desarticulación familiar**.
- La calidad de la educación es totalmente desigual. En América Latina una escuela rural tiene, en promedio, 400 horas de clases anuales, una escuela pública urbana tiene 800 hrs., y una escuela privada con recursos tiene más de 1200 hrs. Además los recursos disponibles para la enseñanza también son muy disímiles y generan educación de muy diferente calidad en cada ámbito.

Propuestas para enfrentar las causas que generan la exclusión

Para crear condiciones para promover la inclusión educativa hay que cambiar el modelo. La escuela sola no puede resolver el problema de pobreza y profunda desigualdad que afecta a América Latina. La escuela debe democratizarse totalmente para resolver estas desigualdades. Para ello deben lograrse las siguientes condiciones:

- Educación gratuita y de alta calidad, desde el pre-escolar hasta terminar el post grado.
- La educación no es un tema sólo de los gobiernos, ni mucho menos de los chicos pobres. Es un tema nacional y un tema ético que se debe superar concertando políticas públicas con responsabilidad social de la empresa privada y el compromiso de la sociedad civil, medios masivos de comunicación, universidades y organizaciones basadas en la fe.
- **La educación debe ser la base de transformación del modelo:** un modelo en el que se **privilegie a la PYME**, se otorguen facilidades de **acceso al crédito**, **se invierta en**

ciencia y tecnología, donde gran parte de **la inversión estatal este volcada a salud, educación, ciencia y tecnología**, donde la **empresa privada contribuya** significativamente **desde el punto de vista económico**, pero además **esté involucrada directamente con el gobierno** en la consecución de estas metas, **y con el mismo compromiso de la sociedad civil.**

Pedagogías, herramientas y prácticas

La sociedad moderna fue creando sistemas de clasificación social - no sólo en Argentina sino en el mundo-, y el sistema educativo es uno de ellos. En él se separa a los que tienen méritos, capacidades y talentos y puedan llegar a desplegarlos, de otros que no demuestran esas mismas capacidades y méritos, y que son los que quedan excluidos. Para obtener resultados satisfactorios es necesario basar nuestro trabajo en la confianza:

1. Confianza en la pedagogía. Se debe abandonar el discurso relativizador de que la escuela no puede con el contexto. No puede cambiar el mundo, pero sí puede cambiar la realidad y el futuro de los alumnos.
2. Confianza en las capacidades de los niños de aprender.
3. Confianza en la capacidad de los pedagogos de enseñar. Se observa mucho escepticismo entre los maestros respecto a sus posibilidades de enseñar.

Eso supone el desarrollo de nuevas pedagogías:

- De inclusión,
- De indignación (contra la repitencia, el abandono, el no aprendizaje),
- de la comunión (constituir comunidades educativas, recuperar los vínculos sociales),
- Del conocimiento (por lo menos 3: la del acontecimiento (traer el afuera a la escuela), la de la pregunta, y lo audiovisual).

Recursos y tecnología para una educación de calidad en sectores vulnerables

Desde el punto de vista de los recursos ha habido logros importantes en esta década. Se ha sobre cumplido la meta de financiamiento. No obstante, se ha deteriorado la posición relativa de la Argentina en educación en comparación con otros países de la región, tal como muestran los *rankings* internacionales:

Hacia adelante tal vez lo mejor sería hacer algo superador de la Ley de Financiamiento Educativo que ya se cumplió, y concentrarse en cuáles podrían ser las metas que la Argentina debería lograr en el 2020, tanto cuantitativas como cualitativas, sobre las siguientes acciones:

- Priorizar la **educación de calidad** en las zonas más vulnerables.
- Realizar **pruebas de evaluación educativa** para darle a conocer a las escuelas cuáles son sus fortalezas, sus debilidades e incluso tener un patrón orientador para la capacitación docente.
- **Universalización de la escolaridad** en los niveles iniciales comenzando por poner los jardines de infantes y pre-escolares en las zonas más vulnerables. La razón principal por la cual la escolarización a la edad de 3/4 años es tan desigual entre sectores de diferentes ingresos, es que no hay a la mano de las familias de menores recursos un jardín de infantes al cual enviar sus hijos.
- Cumplir con la meta que fijó la Ley de 30% de **escuelas de doble jornada** para el año 2010 (estamos prácticamente en el mismo número de escuelas de doble jornada que

en el año 2005). Para darle a todas las posibilidades y la oportunidad de desarrollarse en las llamadas inteligencias múltiples. En toda zona vulnerable debería haber alguna escuela modelo que educara de esta manera.

- Asegurar el acceso de los sectores más vulnerables a la tecnología (Ej. Programa Conectar Igualdad). El programa tiene dos objetivos: 1- social garantizando el acceso de todos los jóvenes y a sus familias a las tecnologías y a los bienes culturales a los que se puede acceder con ellas; 2- pedagógico que es que una vez que tengamos la herramienta la convirtamos en un elemento de mejora de la escuela. Entregar una computadora a cada alumno no asegura la inclusión, es una herramienta que debe estar ligada a un proyecto pedagógico que la utilice para mejorar la calidad de la educación.
- Debería incluirse la capacitación en **competencias laborales** en las escuelas medias de doble jornada. Un ejemplo de esto serían la Escuela Comercial o la Normal en las cuales, durante muchísimos años, se graduaron personas que tenían conocimientos muy solventes cada uno en su respectiva disciplina.
- Argentina necesita que su dirigencia y toda la sociedad plantee un nuevo contrato con los docentes que esté centrado en la **formación y en la capacitación** genuina y no simplemente en el paso del tiempo.

Comunidad educativa: articulación escuela - familia - mundo laboral - sociedad

En la sociedad se han perdido los lazos, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad. A partir de la generación del conocimiento de la cuestión educativa se pueden recrear estos valores en nuestros jóvenes y adultos. Sobre todo aquellos adultos que han sido desplazados del mundo o de la cultura del trabajo por décadas de falta de acción del Estado y de las propias organizaciones, o del país en su conjunto sin un proyecto que le diera cabida a todos.

El cambio cultural que requiere recuperar los valores mencionados debe desarrollarse teniendo en cuenta que:

- No existen programas de educación, no existen proyectos educativos que satisfagan las demandas del sujeto que no parta de un espacio de diálogo entre diferentes actores.
- Que ese diálogo debe ser efectivo en la construcción de políticas públicas. Sin el Estado es imposible poder construir una respuesta eficaz por la dimensión y por la complejidad de los problemas a resolver. También por los tiempos: en el proceso educativo el niño tiene el tiempo de la espera que implica ir avanzando en cada uno de los ciclos. Pero el adulto que debe reinsertarse en el mundo laboral construye hoy y la respuesta no tiene tiempo de espera.

CONCLUSIONES

OBJETIVO

- Establecer las condiciones necesarias para un modelo de educación para la inclusión.
- Debatir las pedagogías, herramientas, prácticas, recursos y tecnología necesarios.
- Impulsar la acción conjunta del sector público, las organizaciones especializadas de la sociedad civil, la comunidad educativa y las empresas para poder sostener a través del tiempo una política educativa más eficaz para las zonas vulnerables

ESTRATEGIA

- Adecuar prácticas, herramientas y recursos hoy disponibles.
- Promover cambios culturales en la sociedad toda, que induzcan a valorar la educación como el instrumento de desarrollo personal, de construcción de ciudadanía plena y de inclusión social.
- Desarrollar esta estrategia teniendo en cuenta la realidad y los problemas de cada una de las regiones y zonas geográficas del país.

ACCIONES

- Mejorar de la calidad educativa de las instituciones situadas en contextos vulnerables.
- Prevenir la violencia en las escuelas a través de la construcción colectiva de las normas de convivencia en la institución educativa.
- Implementar estrategias comunicacionales para revalorizar el rol y la autoridad del docente en la comunidad educativa y en la sociedad.
- Profundizar las prácticas profesionalizantes y ampliar su implementación hacia otras aéreas educativas, más allá de la técnica, para promover el conocimiento y la vinculación del alumno con el mundo laboral.
- Intensificar e implementar los planes de reinserción educativa de los jóvenes entre 18 y 25 años, para profundizar su inclusión al sistema educativo.